## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUAPHONE S.A., CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2013

En Guayaquil, a los 31 días del mes de Enero del año dos mil trece, a las 9H30, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía ECUAPHONE S.A. los señores: 1) ALVARADO NOBOA SANDRA JESÚS, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y 2) OJEDA FLORES CARLOS DARÍO propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Aprobación de los Estados Financieros del 2012.

Presidió la Junta su titular, señor OJEDA ROMERO JOSE DARÍO y actuó como Secretaria, la señorita OJEDA FLORES VANESSA ELIZABETH.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día.

## ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PASANDO A CONSIDERAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, REVISION DE LOS INFORMES DE COMISARIO Y DEL GERENTE ASI COMO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.

OJEDA ROMERO JOSE DARÍO
PRESIDENTE

OJEDA FLORES VANESSA GERENTE GENERAL ALVARADO NOBOA S'ANDRA JESÚS ACC<del>IONIS</del>TA

OJEDA FLORES CARLOS DARÍO ACCIONISTA